

SANTIAGO, 11 de Julio de 1950.-

El Pro-Secretario del Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile que suscribe, certifica que el Consejo Superior en su sesión del 30 de Junio último, tomó el siguiente acuerdo:

" Nombrar a Don Carlos Estévez Gazmuri, Consultor Jurídico y representante del Consejo Superior en los asuntos judiciales, con motivo del sensible fallecimiento de Don Arturo Ureta Echezarreta, y en especial para que represente a la Universidad Católica de Chile en el juicio de partición de los bienes de la sucesión de Dña Mercedes Aspillaga vda. de Edwards, de quien la Universidad es co-heredera.

Doy Fé.-

Christian Hansen Rosés.-  
Pro-Secretario.-